



## **NOMBRE DEL CURSO: DERECHO INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES: DIRIGIDO A LA PRÁCTICA ARBITRAL**

Alejandro Pastori Fillol

Juan Manuel Rivero Godoy

**OBJETIVOS DEL CURSO:** El primer objetivo es explicar los orígenes del arbitraje internacional en el marco de la solución de controversias. El segundo objetivo implica desarrollar todo el esquema de arbitrajes internacionales y los sujetos que participan en él, en razón de las características de cada uno. El tercer objetivo es profundizar los tópicos más relevantes que entran en juego en el arbitraje internacional y en el de las inversiones específicamente. Ello implicará desarrollar una metodología basada en el análisis de casos arbitrales. El cuarto objetivo es aproximarse a la práctica arbitral llevada ante el Centro Internacional de Arreglos de Disputas en materia de Inversiones (CIADI) y eso significará realizar trabajos basados en la práctica forense, donde la determinación del derecho aplicable y forma de plantear un reclamo o defensa serán las principales herramientas. Finalmente, se reflexionará sobre los casos de Uruguay y el escenario probable de cara a futuro en el país sobre el arbitraje internacional y su conveniencia o su profundización.

### **PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO:**

## **Módulo 1- Orígenes del Derecho Internacional de las Inversiones**

### **1.La Génesis del Derecho internacional de las inversiones**

1.1. El Derecho de la protección de los extranjeros en el exterior: aspectos sustantivos

1.2. El Derecho de la protección de los extranjeros en el exterior: aspectos procesales

### **2.El Desarrollo del Derecho Internacional de las Inversiones**

2.1. El Reclamo de los Estados en Desarrollo sobre un Nuevo Orden Económico Internacional

2.2. El *systemic package deal* concluido por los Estados Europeos en Desarrollo

### **3. Los elementos característicos del Derecho Internacional de las Inversiones**

3.1. Las características de la práctica convencional de las inversiones

3.2. Las características de la práctica arbitral de las inversiones

## **Módulo 2- El Estándar del Trato Justo y Equitativo**

### **1. El Estándar del Trato Justo y Equitativo (TJE) en la práctica convencional**

1.2. Es Estándar del Trato Justo y Equitativo en la práctica arbitral

1.3. Las relaciones entre el TJE con el estándar de mínimo trato

### **2. Las Legítimas Expectativas**

2.1. El origen de las Legítimas Expectativas

2.2. Base de las Legítimas Expectativas

### **3. El Estándar de Protección Completa y Seguridad**

3.1. El Estándar de Protección Completa y Seguridad (EPCS) en la práctica convencional

3.2. El EPCS en la práctica arbitral

### **4. El Trato Nacional y el Estándar del Trato de la Nación Más Favorecida**

4.1. La Protección Contra la Discriminación

4.2. El Estándar del Trato Nacional

4.3. El Estándar del Trato de la Nación Más Favorecida

### **5. La Cláusula Paraguas**

5.1. Origen y Razón de la Cláusula Paraguas

5.2. La Cláusula Paraguas en la Práctica Convencional

5.3. La Cláusula Paraguas en la Práctica Arbitral

## **Módulo 3- La Protección contra las expropiaciones ilegales**

### **1.1.The categories of expropriation**

1.2. Expropiación Directa

1.3. Expropiación Indirecta

### **2.Las Condiciones de legalidad de las expropiaciones**

2.1. Expropiaciones Legales e Ilegales

2.2. Causas: interés público, el debido proceso legal y la no discriminación

2.3. Compensación

### **3. La identificación de las expropiaciones indirectas**

3.1. El criterio de la expropiación indirecta en la práctica convencional

3.2. El criterio de la expropiación indirecta en la práctica arbitral

### **4. Las Medidas Regulatorias versus Medidas Expropiatorias**

4.1. La evaluación legal de las medidas regulatorias y las medidas expropiatorias

4.2. Las consecuencias prácticas de las medidas regulatorias y las medidas expropiatorias

4.3. Las medidas regulatorias y las medidas expropiatorias en la reciente práctica arbitral

## **Módulo 4- Las características de la solución de disputas Inversor-Estado. Aspectos procesales**

### **1. La definición de las disputas entre Inversor-Estado**

1.2. Los métodos para resolver disputas entre inversor-Estado

1.3. Los caracteres institucionales y procesales del arbitraje inversor-Estado

### **2. La jurisdicción de los Tribunales Arbitrales**

2.1. La noción de jurisdicción

2.2. El elemento *ratione materiae*

2.3. El elemento *ratione personae*

2.4. El elemento *ratione voluntatis*

### **3. De la transparencia a la confidencialidad en el arbitraje inversor-Estado**

3.1. La evolución en las disputas inversor-Estado

3.2. La evolución de los procedimientos arbitrales

### **4. Medidas Provisionales**

4.1. La base legal bajo las Reglas de Arbitraje del CIADI

4.2. Derechos que pueden ser garantizados y las condiciones en que operan

4.3. Aspectos procesales

### **5. Procedimientos de anulación de laudos**

5.1. El propósito de los procedimientos de anulación

5.2. Exceso de poder manifiesto

5.3. Punto de partida: afectación de una regla fundamental de procedimiento

5.4. Falta de razones o motivaciones en la adopción del laudo

## **Modulo 5- Arbitraje Inversor-Estado: Derecho Aplicable, Interpretación y la Responsabilidad del Estado**

### **1. Interpretación**

1.2. La interpretación según la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados de 1969

1.3. El método teleológico de interpretación en la práctica de los tribunales arbitrales

1.4. La aplicación del Artículo 31(3)(c) de Viena 1969 en la práctica de los tribunales arbitrales

### **2. Derecho Aplicable**

2.1. La elección del derecho aplicable

2.2. El estatus y el rol de los antecedentes arbitrales

### **3. La coherencia en el arbitraje inversor-Estado**

3.1. El papel de la coherencia en el arbitraje inversor-Estado

3.2. Los vectores de coherencia

### **4. Circunstancias que precluyen la ilegalidad**

4.1. La noción de circunstancias que precluyen la ilegalidad

4.2. Las circunstancias que precluyen la ilegalidad en el Arbitraje

### **5. La Reparación**

5.1. La reparación en el Derecho Internacional

5.2. La Reparación en el arbitraje inversor-Estado

## **Módulo 6- El futuro del Derecho Internacional de las Inversiones**

### **1. El futuro de la solución de disputas inversor-Estado**

1.2. El contexto de las reformas

1.3. Las reformas de la solución de disputas inversor-Estado

### **2. La protección del desarrollo sostenible**

2.1. Una Mirada sobre las disposiciones del desarrollo sostenible

2.2. El análisis de las disposiciones sobre desarrollo sostenible

### **3. Las obligaciones de los inversores extranjeros**

3.1. Las obligaciones de las personas privadas bajo el derecho internacional

3.2. Aproximaciones a las obligaciones de los inversores extranjeros en los Acuerdos Internacionales de Inversión

## CALENDARIO DEL CURSO (abreviado)

FECHA	TEMA	DOCENTE
Octubre 06	MODULO 1	PASTORI/R
Octubre 13	MODULO 2	RIVERO
Octubre 20	MODULO 3	RIVERO
Octubre 27	MODULO 4	RIVERO
Noviembre 03	MODULO 5	RIVERO
Noviembre 10	MODULO 6	RIVERO
Noviembre 17	PRÁCTICA/MOOT COURT	RIVERO

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y LECTURAS RECOMENDADAS:

-Manuel Diez de Velazco, “El Tribunal Internacional de Justicia” Capítulo XXXIX de la obra “Instituciones de Derecho Internacional Público” de. XV Edición. Páginas 933 a 961

-Dreyzin de Klor, Adriana y Fernández Arroyo, Diego P. Arbitraje. Derecho del Comercio Internacional. Temas y Actualidades (2004).

-Schöll, Michael. Sourcebook of International Arbitration (2008).

-Fernández Arroyo, Diego P. y Moreno Rodríguez, José Antonio. Contratos Internacionales. (2016).

- Dossier de Jurisprudencia internacional del CIADI (brindado por el Docente).

**MATRÍCULA; 5,32 UNIDADES REAJUSTABLES**  
**3,92 U.R. PARA EGRESADOS CON MENOS DE 5**  
**AÑOS DE RECIBIDOS DE FAC. DE DERECHO UDELAR O SOCIOS**  
**DE COLEGIO DE ABOGADOS, ASOC. ESCRIBANOS**